Quito 05 de Abril del 2019

INFORME DE COMISARIOS REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018

COMPAÑÍA "PUMATRANS"

Señores Accionistas de la compañía PUMATRANS S.A

Señores Miembros del directorio

De nuestras consideraciones:

En calidad de comisarios y dando cumplimiento al Art. 32 del Estatuto de la compañía de Transporte Escolar Comercial e Institucional PUMATRANS SA PUMATRANSPORTES S.A. designados, nos permitimos poner en conocimiento el siguiente informe:

1. 1.- El siguiente informe se basa en la información que nos ha sido proporcionada por el Sr. Gerente y su Contadora, las observaciones que se le realicen a la administración de nuestra compañía será para el mejor funcionamiento de la misma.
2. 2.- Las declaraciones que se realizan en el Servicio de Rentas Internas mensualmente y anualmente, se han realizado a su debido tiempo y se encuentran al día.
3. 3.- A todos los accionistas de la compañía que adquirieron un compromiso con la misma la cual se comprometen a realizar los pagos de las cuotas mensuales los 15 primero días del mes.
4. A los accionistas que no se encuentren al día en las cuotas serán sancionados por no cumplir con sus obligaciones ante la misma.
5. Todo dinero ingresado a la compañía tendrá que ser justificado con su respectiva factura.
6. Cabe indicar a quien corresponda del manejo de la parte económica de la compañía "PUMATRANS S.A" que no se permitirá ninguna anomalía en cuanto a sus ingresos y egresos o inversiones realizadas o por realizar, o en caso de no cumplirse, se comunicara de manera urgente a junta general de accionistas para dar con el cumplimento del artículo 291 de la ley de compañías del Ecuador.
7. Mencionar a los compañeros que estén al frente de la compañía o su vez quieran asumir el manejo y funcionamiento de la misma referente a Gerente o Presidente, traten de la mejor manera la coordinación mutua para que el funcionamiento de nuestra compañía se muy eficaz.

8. Por ultimo recomendaciones:
   8.1. Reiterar el cumplimiento de las obligaciones de todos los accionistas ante la compañía en virtud de mejorar los ingresos y que estos sean invertidos en la misma.
   8.2. Rechazar la actitud de los accionistas frente a lo que respecta con los servicio de rentas internas, con el mal cumplimiento de facturación.
   8.3. Realzar el empeño y sacrificio del directorio en cuanto al manejo de la compañía ya que se ha visto reflejado en sus resultados.

Por la atención que se digne dar a la presente agradezco en nombre de mi compañero Leonardo Lara y Segundo Panchi, al directorio y a la junta general de accionistas, nuestros más sinceros agradecimientos de total estima y consideración.

Cia. Transporte Escolar
FUNDADO 24 NOV. 2013
PUMATRANS

Sr. Segundo Panchi
COMISARIO

Sr. Lara Leonardo
COMISARIO